

Miguel Rodríguez Ferrer: vida y obra de un arqueólogo sin gabinete

Armando RANGEL RIVERO*, Carlos ARREDONDO ANTÚNEZ* y Rafael SÁNCHEZ PÉREZ**

*Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana (Cuba). **Junta de Andalucía (España).

Resumen

En la década de los años cuarenta del siglo XIX llegó a Cuba el lebrijano Miguel Rodríguez Ferrer. Pretendemos exponer algunos datos recientes sobre el naturalista, quien fue capaz de divulgar en 1876 y 1886 la realidad científica y natural del archipiélago cubano. Es poco conocido su trabajo como lingüista y sus estudios sobre las vascongadas, así como las clasificaciones de las culturas prehispánicas de Cuba y la contribución al arte rupestre. Este último aspecto es ilustrativo de la cultura alcanzada por Rodríguez Ferrer, al concernirle el informe sobre Altamira. Intentamos, además, demostrar que los estudios de la mandíbula de Puerto Príncipe fueron los primeros estudios internacionales relacionando fosilización con antigüedad geológica. Se realiza un análisis de sus aportes al conocimiento de la fauna de mamíferos de Cuba, con las particularidades de la época y con determinados comentarios esclarecedores sobre esta parte de la biota cubana.

Palabras clave: Cuba, mamíferos, indios.

Abstract

Miguel Rodriguez Ferrer arrived in Cuba in the fourth decade of the 19th century. Some recent data about the naturalist who, in 1876 and 1886 was able to reveal the natural and scientific reality of the Cuban archipelago is exposed. Very little is known of his work as linguist, his studies on the Basque provinces, his classification of pre-Hispanic Cuban cultures and his contribution to rock art studies. This last aspect illustrates his wide cultural knowledge when he rendered his report about Altamira. The author also tries to demonstrate that Rodriguez Ferrer's studies about the Puerto Principe jaw were the first international studies relating fossilization with geological age. An analysis of his contributions to the study of Cuban mammals, and his comments about this part of the biota is carried out.

Key words: Cuba, Mammalian, Indian.

Miguel Rodríguez Ferrer (1815-1889) arribó a Cuba en enero de 1843. El ilustrado español nació en Lebrija y se formó en la Universidad de Sevilla. Consta, en el archivo de esa Universidad, que Basilio González Díaz, cura y vicario de la iglesia de la Villa de Lebrija, de conjunto con Gregorio Sánchez Barrancos, alcalde de primer voto, jefe de la Policía, y don Cristóbal Morón, síndico procurador general del cónsul, certificaron el 17 de septiembre de 1829 que Miguel Rodríguez, con catorce años, era estudiante de humanidades.

Según las normas de la época, el precoz alumno demostró poseer “[...] conducta apreciable, religiosa y política correspondiente con su educación y sujeción rigurosa a las ordenanzas de sus clases; sin que su edad permita sospechar, haya pertenecido a corporaciones públicas, ni secretas de manera alguna prohibidas”¹.

Dentro de la documentación histórica aparecen datos relevantes de la vida estudiantil de Miguel. Uno de sus profesores, el catedrático en Filosofía y Filología, Manuel María del Mármol, certificó que Miguel Rodríguez Ferrer había asistido, desde el 23 de enero hasta el 23 de

julio de 1831, sin faltar nunca a clases, incluidos los jueves y viernes santos con puntualidad, aplicación y aprovechamiento. Esto lo había realizado en una academia privada, donde se impartían las materias correspondientes al segundo año de las instituciones filosóficas, según el plan general de estudios. Eso explica la dedicación a su formación y lo que, posteriormente, aportaría a la cultura española y cubana. El citado profesor Mármol, admirador de Rodríguez Ferrer, demostró que el alumno lebrijano había obtenido diversos premios, por lo cual propuso, el 14 de septiembre de 1832, que solicitara el título de Bachiller en Filosofía al rector de la Real Universidad de Sevilla, documentación que rápidamente presentó a este².

Nicolás Maestre Fons de Monsalve, rector de la Real Universidad de Sevilla, firmó el documento, que acreditaba la aprobación de todas las asignaturas correspondientes a su Bachillerato en Leyes el 10 de junio de 1836. Además, se le adjudicó, por el tribunal de censura, la calificación de buena conducta. Un año antes, otro rector, Fermín de la Puente, también había otorgado los derechos correspondientes al joven estudiante. Entre 1829 y 1835, Rodríguez Ferrer había cursado y aprobado con excelentes resultados: lógica, ontología, matemática, ética, física general, metafísica, instituciones filológicas y dos cursos de derecho romano. No obstante, en el curso siguiente -léase 1835-1836- aprobó derecho español.

Francisco de Paula Iberri, del claustro de Leyes y Filosofía de la Universidad de Sevilla, argumentó que el alumno Miguel Rodríguez, cursante de instituciones civiles, con evaluación de sobresaliente, estaba en condiciones de recibir el grado a claustro pleno. También, el prestigioso profesor de jurisprudencia civil, Diego Fernández Muñoz, catedrático de la Real y Literaria Universidad de Sevilla, demostró que cumplía todos los requisitos para ser presentado al grado de Bachiller en Leyes a claustro pleno. Sin embargo, por razones de enfermedad, no pudo ser y se vio obligado a posponer la presentación para después del 28 de octubre de 1837³.

Cinco años más tarde, Rodríguez Ferrer partió desde el puerto de Cádiz con destino a Cuba. El objetivo era visitar y estudiar la provincia de ultramar. De esta forma, obtendrían los datos necesarios para ampliar el *Diccionario geográfico-estadístico é histórico de España y sus posesiones de Ultramar*⁴. La obra estaba a cargo del político Pascual Hernández, y en ella se publicarían los resultados de una acuciosa investigación sobre las características físicas del territorio cubano, cultura, civilización y tradiciones del pueblo. Quien mejor para emprender tales acciones que el lingüista, filósofo y Bachiller en Leyes que Miguel Rodríguez Ferrer.

Durante su estancia en la isla, fue acreedor del respeto y de la admiración de los miembros más ilustres de la Sociedad Patriótica de La Habana, y lo nombraron parte de esa institución; allí se vinculó con personalidades que deseaban el progreso arqueológico y el avance de la incipiente antropología. Rodríguez Ferrer permaneció en la isla por más de diez años; su oposición a la independencia de Cuba lo hizo regresar a la península con su familia desde Puerto Príncipe. Inicia su labor periodística en 1870, editando, en la *Revista de España*, los primeros artículos de lo que sería seis años después su obra cumbre: *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, editada en dos tomos, *Naturaleza* en 1876 y *Civilización* en 1887.

Rodríguez Ferrer compartió criterios y se informó sobre el estado actual de estos estudios. Entre las personalidades que contribuyeron al cumplimiento de sus objetivos, se encontraban: Felipe Poey Aloy (1799-1891), director del Museo de Historia Natural de la Real y Literaria Universidad de La Habana, el lingüista Antonio Bachiller y Morales (1812-1899), que ocupaba el cargo de presidente de la Sección de Ciencia, Literatura e Historia, y Andrés Poey Aguirre (1825-1919), considerado el padre de la arqueología caribeña. Poey, hijo, fue naturalista e impulsor del positivismo en Cuba, aunque su obra científica está dedicada a la meteorología.

El ilustrado Miguel Rodríguez Ferrer, ya de vuelta a España, planteó en el Congreso de Americanistas de Madrid, celebrado en el año 1881: [...] “Por aquella época (1847-1848-1849) si bien la isla de Cuba se encontraba muy adelantada en ciertos ramos de la literatura[,] con relación a la arqueología apenas se notaba otra manifestación que algún artículo del Doctor Bachiller y Morales”⁵.

Aunque el planteamiento no es totalmente errado, no es justo, pues en los *Anales de la Sociedad Patriótica* y en la prensa de la época se comenzaba a exponer la preocupación por el pasado de las culturas que habitaron la isla. Hay que destacar que, en el período que enmarca Ferrer, se estaban dando en Cuba las condiciones para que apareciera en la literatura el pasado de las culturas prehispánicas. Pero las personalidades de la isla que se reunieron con Rodríguez Ferrer, como él mismo reconoce en su obra, le ofrecieron la más diversa información en la materia. En este sentido, vale destacar a los naturalistas, abogados, médicos e ingenieros residentes en la isla que apoyaron las investigaciones de don Miguel y que contribuyeron a su posterior consolidación.

Es cierto que el legado científico de las expediciones sistemáticas de Rodríguez Ferrer en toda la isla de Cuba sirvieron de base, posteriormente, para los estudios de un grupo de cubanos y estadounidenses contemporáneos, motivados por la investigación arqueológica y antropológica, no sólo en Cuba, sino, incluso, en algunas áreas del Caribe. Si bien se debe tener en cuenta que, cuando se descubren las cuevas de Altamira, él es comisionado para explicar la veracidad de las pictografías allí existentes, atendiendo a los profundos conocimientos en arqueología que había acumulado en Cuba.

El investigador español asumió una actitud científica, si consideramos los presupuestos teóricos elaborados en su época. Las huellas dejadas por los primeros pobladores de Cuba motivaron en él la preocupación por los valores artísticos de las obras halladas, sus símbolos e incógnitas. En el desarrollo de la arqueología cubana todo ello consti-

tuyó un proceso por el que se encaminaron diversos objetivos, no sólo en la isla.

En el transcurso del año 1847, trabajó en las proximidades de la bahía de Nipe, las regiones de Mayarí y Bayamo, donde recibe información sobre las piedras de rayo -denominación que le daban los campesinos a las hachas petaloideas-, hachas de piedras de carácter ritual o utilitario construidas por las culturas prehispánicas que se habían asentado allí. Mostró gran interés por ellas, y las examinó, clasificándolas dentro del período neolítico, en atención a la confección, acabado y nivel de elaboración. Si nos detenemos, podemos valorar como desde entonces el concepto de Paleolítico o Neolítico no era sólo propio de los diferentes estadios de desarrollo de la prehistoria de Europa; aunque, por supuesto, por sus conocimientos hizo esta valoración. Esta clasificación la hace partiendo de sus conocimientos sobre los estudios y periodizaciones que había establecido la escuela escandinava. Lo que sí quedaba claro, debido a la factura de la pieza analizada, era que pertenecía a una etapa de desarrollo superior a lo que hasta entonces pensó.

Durante todas las exploraciones efectuadas por Rodríguez Ferrer al oriente de la isla y al analizar la cultura material que encontró o le entregaron, cometió el error de generalizar la presencia en Cuba de grupos neolíticos. Al respecto señaló: “[...] en Cuba el arqueólogo no encuentra sino el segundo período de los tiempos prehistóricos, pues en Cuba como en Escandinavia no se ha encontrado hasta el presente la etapa de la primera serie de objetos de un desbaste rudo, sino los que ya ofrecen la perfección de un progreso posterior, pertenecientes sin duda á ciertos pueblos invasores”⁶.

Se refirió a hachas petaloideas, al hacha de Cueva Ponce, al ídolo de Bayamo, magníficas facturas pertenecientes a la cultura agroalfarera. Estableció, entonces, una analogía entre los artefactos dejados por estas culturas en Cuba y el conocimiento existente en Europa sobre dichos instrumentos, aspectos que, desde la óptica evolutiva,

pueden ser cuestionables. La traslación de la realidad europea a las condiciones del Caribe no es totalmente acertada, por lo que al respecto hay diversos criterios.

El hombre primitivo europeo es el fruto de la evolución de la especie humana desde África. La clasificación tipológica de sus instrumentos sirve para leer el grado de cultura alcanzado en cada fase, que se incrementó en la medida en que descubrió nuevos recursos naturales.

En Cuba, a la llegada de los europeos, existían comunidades en diversos estadios de desarrollo, pero la interpretación en arqueología no se hizo en ese momento, sino con posterioridad, cuando era una ciencia en fase de consolidación dentro de la antropología.

Aunque los objetos utilitarios o rituales, que encontró Miguel Rodríguez Ferrer, tienen semejanza a los de Europa, quererlos englobar en un mismo patrón implicaría olvidar la gran gama de matices que presentaban las culturas insulares y las condiciones diferentes de producción respecto a otros, incluso, a vecinos tan próximos como los de Yucatán.

Sin embargo, dado el poco desarrollo de la arqueología en el siglo XIX, se asumieron en Cuba los conceptos, métodos y teorías españolas, teniendo en cuenta la relación política existente. Al poseer la metrópolis un sistema educacional católico y retrógrado respecto al resto de Europa, la mayoría de los profesionales nacidos en Cuba se formaron en París, Londres y Berlín. Por eso, tempranamente comenzaron a solicitar la existencia de academias, sociedades y museos, donde se expusiera y exhibiera el pasado cultural de la isla. Cuestión ésta que no fue bien vista por las autoridades coloniales e, incluso, por el propio Rodríguez Ferrer.

En 1843, cuando prácticamente arribaba a costas cubanas el intrépido lebrijano, Bernabé Mola publicó en las *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana*, tomo 17, página 457, un artículo titulado “= Puerto Príncipe = Esqueletos humanos fósiles =”. La información que ofreció hizo histórica la región. A partir de este

momento, año tras año, pasaron importantes comitivas de exploradores. Con su obra, Mola condujo la arqueología por un camino más iluminado. Se iba conformando un concepto sobre los asentamientos humanos en Cuba, y la edición de textos sobre el tema llevó a debates y espacios en la prensa de la época.

El conocimiento del material editado hizo reflexionar a muchos. La noticia del cementerio, en la costa sur, próxima a la bahía de Santa María Casimba, Estero de los Caneyes, había interesado a Pedro Santacilia (1826-1910)⁷, quien lo confirmó con un grupo de personas en la ciudad de Puerto Príncipe. Amigo y conocedor de las inquietudes de Miguel Rodríguez Ferrer, envió correspondencia a éste haciéndole saber de la existencia de esos sitios. En el año 1847, el ya convertido en naturalista, geógrafo y arqueólogo español, llegó al sur de Camagüey, Estero del Remate, donde es auxiliado por un comerciante llamado Ramón Suárez, quien le expresa haber visto diversos restos fósiles que se encontraban depositados en una superficie muy sólida como si fuera hormigón⁸.

Estaban en presencia de un piso formado por la sólida mezcla de cenizas y pequeñas conchas, sobre el que se depositaban los cadáveres. Se describe que hay en la zona unos cien caneyes, de forma circular u ovalada que pasan la mayor parte del año inundados de agua. Rodríguez Ferrer llegó al sitio de Santa María Casimba, Vertientes, y escribió:

Tampoco encontré el pavimento duro de que habla el Sr. Mola, ni el hormigón que indica la carta del Sr. Santacilia, sino un compuesto desleído de arena calorífera y multitud de conchitas bivalvas, cual terreno de reciente acarreo. Mandé, sin embargo, puse a cavar a los negros en varios puntos de esta pequeña circunferencia y el agua del mar era lo primero que rellenaba el hoyo que se hacía. A pesar de todo[,] en uno de estos hoyos se encontró como una brecha de huesos entre el fango que los envolvía, y de esta brecha salieron después las dos partes que componen la mandíbula⁹.

En ese lugar, se hallaron fragmentos de huesos humanos incrustados en el suelo que fueron analizados. El propio Ferrer expresó: [...] llevado todo a La Habana a la consulta especial de mi sabio amigo el naturalista D. Felipe Poey [...],¹⁰ quien clasificó una mandíbula fosilizada. También se encontró una de las primeras piezas que estudió y presentó ante congresos internacionales el profesor y catedrático de zoología, Felipe Poey Aloy.

La mandíbula de Puerto Príncipe, como se conoce en la arqueología cubana, fue hallada en un sitio muy antiguo perteneciente a la cultura preagroalfarera, compuesta por comunidades recolectoras, pescadoras, cazadoras. Lo que infiere que Miguel Rodríguez Ferrer se percató muy rápido de que, no sólo existía el concepto de comunidades que habían vivido con tradiciones neolíticas, sino en otros estadios de desarrollo cultural inferior.

La mandíbula fue entregada al Museo de Historia Natural de Madrid por Rodríguez Ferrer en 1850. En esta institución la estudiaron varios especialistas: el entomólogo y mineralogista Henri Louis Frédéric de Saussure (1829-1905), Juan B. Hajar Haro, médico y escritor mexicano, quien había dirigido en Guadalajara cuatro cátedras de medicina, y el sabio Felipe Poey Aloy. Este último formuló la hipótesis del esquema, basado en la parte mentoniana y las tres vistas: posterior, frontal y lateral derecha. Con estas ilustraciones, Miguel Rodríguez Ferrer preparó su ponencia y la presentó en el Congreso de Americanistas de Madrid en 1881. De la valiosa pieza, se ha podido determinar que perteneció a una mujer que tenía una edad aproximada de 60 años, pero no se pudo conocer la antigüedad¹¹.

El hallazgo de esta mandíbula humana en Cuba y en estado fósil a mediados de la decimonónica centuria no causó mucha excitación en el Gabinete de Historia Natural de Madrid. Es el período donde el concepto de fosilización -relación antigüedad geológica- no se había incorporado totalmente a los estudios arqueológicos. Las investigaciones de Jacques Boucher de Crèvecoeur de

Perthes (1788-1868) en Francia hicieron remontar el origen del hombre a una época muy anterior a lo planteado. Tal antecedente, con el hallazgo de una mandíbula fósil en Moulin Quignou, había provocado el cambio de opinión a los que investigaban sobre el tema.

Otra vez los hallazgos se adelantaban al desarrollo de la ciencia; sin embargo, la exclusividad europea despojó de la gloria a Miguel Rodríguez Ferrer y con él a la mandíbula fósil de Puerto Príncipe. El hallazgo del aduanero francés, Perthes, se realizó catorce años después del descubrimiento cubano; para hacer justicia, tanto la mandíbula de Moulin Quignon, como el cráneo del neandertal¹², debieron servir para ratificar las hipótesis proyectadas desde La Habana respecto a la antigüedad del hombre, y no como se hizo al omitir la importante investigación. Quizás en esto influyó la coyuntura política y científica de España respecto a Europa.

Los descubrimientos de restos humanos y, sobre todo, el de la mandíbula de Puerto Príncipe hizo ratificar a Rodríguez Ferrer y otros arqueólogos que Cuba había sido habitada con antelación a los grupos humanos que encontró Colón. Indicó la pertenencia de estos restos al hombre de la piedra tallada, lo que remite la mandíbula de Puerto Príncipe a las primeras comunidades preagroalfareras que se asentaron en el archipiélago cubano¹³.

Cuando Rodríguez Ferrer visitó la Cueva del Indio en Maisí, 24 km al este de Baracoa, encontró en una capa de cincuenta centímetros de murcielaguina siete cráneos taínos, de los cuales cuatro fueron trasladados a La Habana y depositados en la Real y Literaria Universidad de esta ciudad¹⁴. Las piezas constituyeron, y lo son en la actualidad, fuente de estudio de determinadas personalidades, entre los que se encontraron Felipe Poey (1865), Luis Montané (1885) y Juan B. Michelena (1890), autor de la primera tesis de antropología en el Caribe. En el siglo XX, Manuel Rivero de la Calle (1925-2001) es quien más ha investigado y publicado sobre el material óseo, que hoy forma parte de la colección del Museo Antropológico Montané.

Al respecto, Felipe Poey, en una nota enviada el 26 de febrero de 1852 a su hijo Andrés Poey, al que le expuso su tesis de que las deformaciones eran artificiales, le comunicó su análisis sobre los cráneos encontrados por Miguel Rodríguez Ferrer; pero continuó su labor y, trece días más tarde, estableció una comparación entre la colección de cráneos de Rodríguez Ferrer y de piezas similares de la Antillas Menores. Ello le sirvió para consolidar que dichos cráneos presentaban una deformación artificial¹⁵. En 1865, a través de estudios comparativos, esbozó una de las primeras hipótesis sobre la difusión y procedencia de los tempranos pobladores de Cuba.

Una de las piezas de incalculable valor artístico y científico de la arqueología antillana la constituye el ídolo de Bayamo, que fue donado a Rodríguez Ferrer. Su hallazgo se publicó en la revista *El Faro Industrial de La Habana* el 20 de julio de 1848¹⁶. El artículo hacía referencia a su localización en la hacienda Valenzuela del licenciado Manuel Desiderio, así como a la forma casual en que fue encontrado por un esclavo. También ofrecía una descripción de la pieza:

Dicha piedra es de catorce y media pulgadas de alto y tiene un peso de dos arrobas y cuatro onzas: figura un cuerpo humano muy toscamente trabajado, sentado sobre sus talones con las manos cruzadas en las rodillas que tocan en su base. Contornos están bastante acabados, aunque groseros y sin proporción, boca muy grande, ojos idénticos, barba saliente, frente chica y muy fornida, las orejas confundidas con el pelo que forma una especie de moña, los hombros muy unidos al cuello y estrecha la espalda¹⁷.

Andrés Poey relacionó esta pieza con una representación del mono de Guinea, posiblemente el mandril o papión, género *Cynocephalus*. Sobre este aspecto, el destacado antropólogo cubano, Rivero de la Calle, cuestionó el hecho de que Andrés Poey, conocedor de la fauna cubana, no se percatara del parecido que tenía el ídolo con el cuerpo de un batracio, teniendo en cuenta que los ras-

gos faciales eran humanos¹⁸. Estaban todos en presencia de un extraordinario exponente de la cultura agroalfarera, cuyo mensaje formal y conceptual mostraba una figura antropozoomorfa.

En *El Faro Industrial* del 27 de marzo de 1849, aparece un documento dirigido al vicerreal patrono, en el cual Rodríguez Ferrer hace entrega oficial de algunos objetos recolectados por él al Museo de Historia Natural de la Universidad de La Habana¹⁹. De ellos, los más importantes son: fémur y dos cráneos deformados encontrados en Maisí, un conjunto de objetos de Yucatán y el ídolo de Bayamo, entre otro conjunto de piezas pertenecientes a mineralogía y animales fósiles. Estas piezas formaron parte de las primeras colecciones que poseyeron las secciones de antropología, zoología y mineralogía del gabinete universitario.

El despertar de la arqueología cubana se hizo evidente: los hallazgos de Rodríguez Ferrer, las publicaciones de temas arqueológicos en *Las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, en *El Faro Industrial*, en la *Revista de La Habana*, *El Diario de la Marina*, así como la aparición de *Cuba Antiquities* en 1853. *A brief description of some realics found in the Island of Cuba* (Una breve descripción de algunas reliquias encontradas en la isla de Cuba) de Andrés Poey, publicado en los Estados Unidos, abrió las puertas de lo que constituyó el desarrollo de la antropología y la arqueología en la segunda mitad del siglo XIX en Cuba.

Miguel Rodríguez Ferrer, no sólo incursionó en las disciplinas mencionadas en los párrafos anteriores, sino que sus relaciones con los científicos y naturalistas de la época lo acercaron profundamente al conocimiento de la biota cubana y, en tal sentido, realizó importantes aportes a ésta. Los trabajos zoológicos, las recopilaciones y proyecciones de Rodríguez Ferrer, los destacamos cuando se analicen sus disertaciones y textos concretos.

Los estudios zoológicos reseñados en su obra *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, primera parte (1876) se incluyen en los capítulos 24, 25, 26, 27 y

28 con un total de 148 páginas (fig. 1). Los títulos de estos capítulos son lo suficientemente sugerentes como para que nos cautive el acercarnos a su lectura y aprendamos de ellos la visión de la naturaleza y su conocimiento en un momento concreto de nuestra historia.

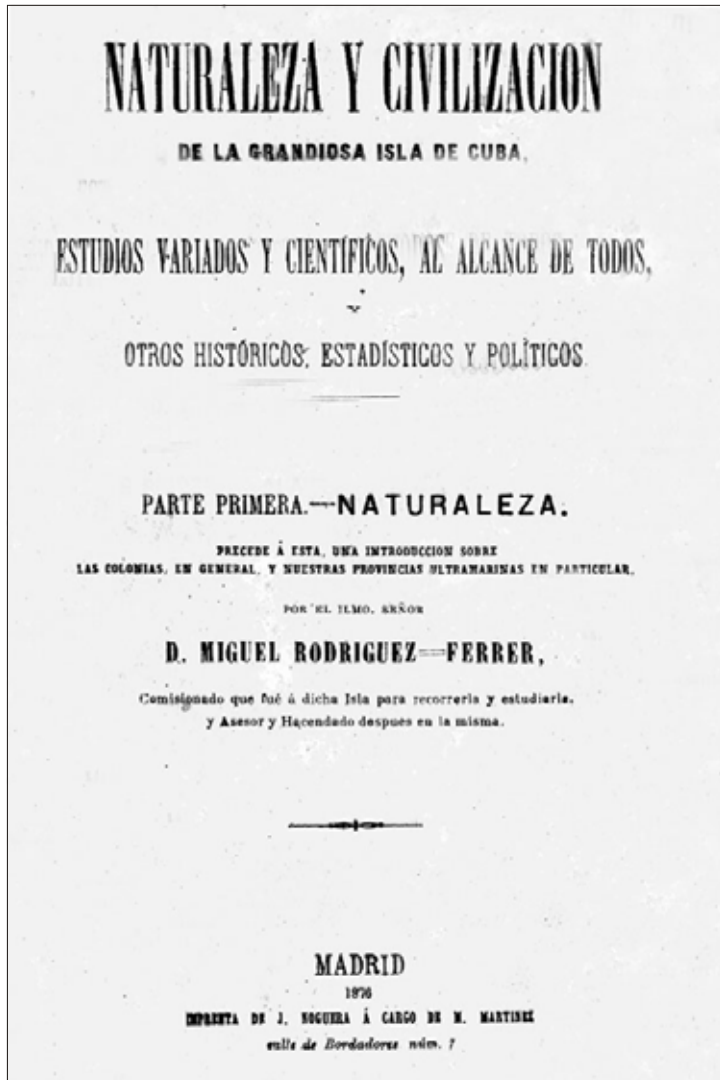


FIGURA 1. Portada de la primera parte de *Naturaleza y Civilización*

El capítulo 24, página 769, se titula “De los mamíferos indígenas que existen ó han existido en la Isla de Cuba” [sic]; el capítulo 25 se inicia en la página 790 y lleva por título “De los animales domésticos que se llevaron á Cuba cuando su conquista ó se han introducido después” [sic]; en la página 819 se inicia el capítulo 26 “De las aves, ó de la Ornitología de la Isla de Cuba” [sic]; la página 853 da comienzo al capítulo 27 “De la Ichthyología y Malacología cubanas, ó idea general de sus peces, quelonios,

moluscos y zoófitos” [sic], y, finalmente, inicia el capítulo 28 en la página 879 nombrándolo “De los Reptiles, insectos y gusanos de la fauna cubana”.

Cada capítulo aborda una gran cantidad de aspectos que son consignados en un título y que, en el desarrollo del texto, no se delimitan, sino que aparecen imbricados en las diferentes explicaciones. Con maestría aborda elementos de la ecología de las especies y la taxonomía y, en muchos momentos, refiere la necesidad de la protección de la fauna y los beneficios que ésta nos brinda.

Es obligatorio puntualizar que Miguel Rodríguez Ferrer declara explícitamente que su objetivo no es escribir la historia natural de Cuba, pues ya ésta ha sido abordada por alguien muy competente en el tema, se refiere a don Felipe Poey. Su objetivo es llegar a todos con un lenguaje claro, sencillo y actual de lo que se conoce, lo que es observado y, sobre todo, de los nexos naturales que existen en los seres vivos sin importar su posición en la escala organizativa.

El trabajo desarrollado por este explorador en Cuba, sus vivencias personales del contacto con la fauna, sus viajes a espeluncas, ríos, matorrales, bosques y otros parajes lo ubican en una posición privilegiada para que sea tenido en cuenta por las generaciones actuales. Como ya se señaló, escribió sobre una zoología cubana de la época y en muy diversas direcciones, con el mérito de contar con el apoyo de prestigiosos sabios del momento. Reseñar todo lo vivido por este investigador en unas pocas cuartillas es tarea muy difícil y más aún aunar el conocimiento que en su obra se explicita sobre diversos grupos zoológicos. Por estas razones, nos concentraremos en la obra de Rodríguez Ferrer que abarca el estudio de los mamíferos indígenas que existen o existieron en algún momento en nuestro archipiélago.

Al comparar a Cuba con otras áreas vecinas de la región geográfica certifica el carácter más distintivo de ésta, o sea, la ausencia de animales venenosos. En otro punto de su introducción al tema, destaca la ausencia de monos (primates), pero deja abierta la posibilidad de que

hayan existido en algún momento. No se equivocó. Treinta y cuatro años después, en 1911, el paleontólogo argentino, Florentino Ameghino (1854-1911), dio a conocer una especie de mono extinto en Cuba, llamándola *Montaneia antropomorpha*, en honor a Juan Luis Epifanio Montané Dardé (1849-1936). Oscar Paulino Arredondo de la Mata (1918-2001) y Luis Sánchez Varona (1983) redescubrieron la especie y la nombraron *Ateles antropomorpha*; Rivero y Arredondo (1991) dan a conocer otra especie de primate platirrino endémico de Cuba *Paralouatta varonai* y, finalmente, MacPhee et ál., (2003) describen otra nueva especie *Paralouatta marianae*, pero esta vez mucho más antigua que las anteriores, del período mioceno.

En el capítulo del que se ha hecho mención, los mamíferos son agrupados en dos grupos: indígenas y exóticos o domesticados. Las referencias a estos se sintetizan a continuación.

Almiquí. Se describe en el libro su morfología, y aclara que Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557), en sus crónicas, lo nombra *aire*; los indios lo llaman *guaminiquinax*, cuyo plural, según Las Casas, es *guaminiquinaces*, que no se debe confundir con *guabiniquinar* en Oviedo, pues este nombre se refiere a la jutía carabalí de Cuba. Según los datos escritos de Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), los almiquíes eran muy abundantes, y los indios los cazaban con perros e, incluso, con sus propios pies, pues eran torpes al andar. Tal fue la captura que, al decir de Las Casas, los acabaron todos. Además, el autor de la obra esclarece que los estudios realizados entre los ejemplares de almiquí de Cuba y La Española terminaron por considerar que se trata de dos especies diferentes, *Solenodon cubanus* y *Solenodon paradoxus*, respectivamente.

No obstante a la abundancia de almiquíes y su consumo como alimento, elementos señalados por Las Casas, el registro óseo del *S. cubanus* en sitios arqueológicos como evidencias de dieta no apoya este criterio, pues los restos, aunque son frecuentes, no lo son en abundancia en un mismo lugar.

Hutías. Señala dos especies: la conga y la carabalí. La primera de rabo corto y en la segunda este es largo y peludo. Además, incluye otras dos, como variedades de la región oriental: la andarás y la mandinga. Señala también que existen en las otras Antillas Mayores y que los indios las mataban utilizando los perros, los llamados perros mudos. Apunta que la abundancia de estos animales era significativa; incluso los negros esclavos las cazaban en abundancia y prácticamente vivían de ellas. En otro punto de este grupo de mamíferos describe diversas experiencias de cómo las jutías eran presa de los grandes ofidios cubanos: el majá de Santa María, cuando las primeras subían hasta lo alto de los árboles y, al saltar, eran capturadas por el Ofidio, prácticamente en el aire.

Cori. Este nombre era el que le daban los indios a un pequeño mamífero con el cual convivían, que viene a ser el curiel de hoy. Rodríguez Ferrer señala, con poca duda, que este cori es el que tenían los indios en la casa y los alimentaban con yerbas y casabi (casabe), lo que les permitía engordar, tomando las referencias dadas por el cronista Oviedo que, incluso, llegó a comerlos.

Sin lugar a dudas, la fauna de roedores en Cuba era abundante a la llegada de los europeos, y existen numerosos aportes al conocimiento de ésta en sitios arqueológicos donde los restos óseos son muy abundantes. Pero, en el registro paleontológico y zooarqueológico de nuestro archipiélago no existe dato alguno que confirme la presencia del llamado cori como semejante al curiel (*Cavia porcellus*). Es muy probable que esta especie haya sido una de las varias especies de roedores hoy extintos. Descartamos alguna especie del género *Capromys*, *Mesocapromys* o *Geocapromys*, en todo caso pudiera tratarse de la mayor de las especies del género *Boromys* (rata espino-sa grande) cuyos restos sí son frecuentes en depósitos de dieta de nuestros aborígenes.

Murciélagos. Comienza esta parte de sus apuntes con la aclaración de que estos animales no son aves, como consideró Plinio, Aristóteles e, incluso, el cronista Oviedo, y argumenta las diferencias con estos últimos anima-

les. Es meritorio destacar que Rodríguez Ferrer realiza una amplia valoración de la utilidad de los murciélagos como controladores ecológicos de plagas de insectos, y llama, en arenga, a que sean protegidos y, sobre todo, que se divulgue su utilidad. Señala que se conocen veinte especies para la época. Sin ser una autoridad en el tema, describe sus incursiones en cavernas cubanas y aspectos de la ecología de estos mamíferos, así como elementos morfológicos diferenciales en las especies conocidas. No obstante, apunta que la autoridad es el doctor Juan Gundlach, e insta a leer su Catálogo de los Mamíferos Cubanos.

Perro mudo. Rodríguez Ferrer hace alusión a la presencia del perro mudo y describe las ideas que, en torno a este animal, se manejaban en aquellos momentos. Retoma las descripciones de los cronistas y los criterios de Poey, y concuerda con este último en que el perro mudo es el *Procyon lotor*.

Este tema suscitó nuevas polémicas en el pasado siglo, y se describió el perro mudo de los aborígenes como una nueva especie de cánido totalmente diferente del mapache (*P. lotor*). Sin embargo, hoy el acuerdo generalizado es que no es ni mapache ni otra especie de cánido, sino el propio *Canis familiaris*.

Perro gíbaro. Con firmeza Rodríguez Ferrer asegura que el gíbaro o cimarrón es en realidad el verdadero descendiente del perro que trajeron los europeos y que se hizo salvaje en los montes de Cuba y que cumple la función en el campo como el lobo en su territorio nativo. En resumen, este autor realiza una pormenorizada explicación del perro gíbaro, de sus costumbres y enfermedades, que no le quedan dudas de sostener su criterio inicial con respecto a la identidad taxonómica de esta especie.

El manatí. Erróneamente adjudica esta especie al grupo de los mamíferos cetáceos. No hay que olvidar el conocimiento de la época y que este autor no tuvo formación zoológica instruida. Sin embargo, sus caracterizaciones ecológicas, a partir de las vivencias, son muy precisas y adecuadas.

Resulta interesante destacar que, en la página 783 de su obra *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, hace mención de un mamífero hallado muerto en la bahía de Matanzas en 1865, y que el señor Francisco Jimeno Fuentes (1825-1890) adjudicó al género *Phocoena*. Posteriormente, no realiza otra observación sobre este particular. Al respecto, es meritorio destacar que, muy probablemente, haya dado el dato de uno de los últimos ejemplares de la conocida foca tropical (*Monachus tropicalis*) que habitó en los mares cubanos y que hoy es considerada extinta.

Notas

1. “Expediente de Miguel Rodríguez Ferrer estudiante de Bachillerato en Leyes Facultad de Leyes y Filosofía Universidad de Sevilla” (1829). Archivo de la Universidad de Sevilla. Fondo Histórico. Doc. 418.
2. Ídem, Doc. 419 y 420.
3. Íbidem, Doc. 425-427.
4. Rodríguez Ferrer, M. (1876), *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Madrid, p. X.
5. Véase Rodríguez Ferrer, M. (1882), “De los terrícolas cubanos con anterioridad á los que allí encontró Colón, según puede inferirse de las antigüedades encontradas en esta Isla”, en Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la Cuarta Reunión*, Imprenta de Fortanet, Madrid. t. 1, p. 2, y Antonio Bachiller y Morales (1895), “De la Antropología en Cuba. Sus antecedentes y precursores”, en *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, t. I, núm. 6, p. 151.
6. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 157.
7. Importante intelectual revolucionario, miembro del Liceo Científico, Artístico y Literario de La Habana, fue deportado a España y, con posterioridad, pasó a los Estados Unidos. Desde Nueva York defendió la isla, impartiendo conferencias sobre historia de Cuba. Se

- vincula a la Revolución mexicana y, tras el triunfo de ésta, forma parte del Gabinete de Benito Juárez como secretario del presidente y diputado al Congreso Federal en siete oportunidades. En los apuntes que hace Rodríguez Ferrer sobre el patriota cubano, dice que se había expatriado y casado con la hija de Juárez, eliminando la posición contra España que mantenía el santiaguero revolucionario. Ver Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba (1984), *Diccionario de la Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, pp. 950-951, y Rodríguez Ferrer, M., ob. cit., p. 157.
8. Pichardo Moya, F. (1948), “Los Caneyes del Sur de Camagüey 1843-1943”, en *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, año III, época II, núm. 6 y 7, p. 40.
9. Rodríguez Ferrer, M. (1882), ob. cit., pp. 224-267.
10. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 159.
11. El Máster en Arqueología Milton Pino del Instituto Cubano de Antropología, perteneciente al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, compiló y actualizó las dataciones de radiocarbono para sitios arqueológicos cubanos. El estudio de la región de Camagüey y, en particular, para el sitio preagroalfarero de la Victoria I, en el municipio de Florida, no muy lejos de donde fue encontrada la mandíbula, en Santa María de Casimba, reporta que, en un área despejada con los siguientes datos estratégicos: bloque I, sección B, nivel 2,00-0,25 m, hay un fechado de 990 años de nuestra era (DNE) hasta 960 ± 50 antes del presente (AP), en el bloque II, sección B, nivel 2,00-0,25 m 500 DNE hasta 1450 ± 70 (AP) y el bloque I, sección B, nivel 6,25-6,50 m 120 años de nuestra era (ANE) hasta 2070 ± 110 (AP). Estos exámenes radiocarbónicos se realizaron en los laboratorios del Instituto de Arqueología de San Petersburgo.
12. El primer hallazgo de un cráneo de neandertal fue el de un niño de tres años, en Engis, Bélgica (1830). El segundo hallazgo ocurrió en Forbes, Gibraltar (1848), pero ambos no fueron suficientes. Es, a partir de 1856, cuando el descubrimiento de un esqueleto en la gruta de Feldhofer, próxima a Düsseldorf, en el Valle de Neandertal, da nombre a la especie. Véase, Arsuaga, J. L. e Ignacio Martínez (1998), *La especie elegida*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A., p. 249.
13. Rivero de la Calle, M. (1978), “Estudios de la calvaria taína hallada por Miguel Rodríguez Ferrer en 1847”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 2, pp. 89-116.
14. Rivero de la Calle, M. (1978), “De la Antropología Física en Cuba”, en *Revista Universidad de La Habana*, La Habana, Editado por el Departamento de Actividades Culturales, núm. 207, pp. 45-87.
15. Rivero de la Calle, M. (1982), “Papelería arqueológica de Andrés Poey”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 1-2, año 73, 3.^a época, vol. XXIV, p. 161.
16. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 187.
17. El destacado arqueólogo cubano, Ramón Dacal Moure, y el escultor, Ernesto Navarro, publicaron en junio de 1972 la monografía *El Ídolo de Bayamo*, editado por el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana. Los autores hacen un detallado estudio histórico y artístico del exponente museable, número uno en el inventario del Museo Antropológico Montané. El objeto ilustra el cuño de la institución.
18. Rivero de la Calle, M. (1982), ob. cit., p. 161.
19. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., pp. 169-170.

Bibliografía

- AMEGHINO, F. (1911), “*Montaneia anthropomorpha*. Un género de monos hoy extinguido de la Isla de Cuba. Nota preliminar”, en *Anales Museo Nacional*, Buenos Aires, Serie 3, t. 13, pp. 316-318.
- ARREDONDO, O. y L. S. VARONA (1983) “Sobre la validez de *Montaneia anthropomorpha* Ameghino, 1910 (Primates: Cebidae)”, en *Revista Poeyana*, núm. 255, pp. 1-21.

- ARSUAGA, J. L. e IGNACIO MARTÍNEZ (1998) *La especie elegida*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A.
- BACHILLER Y MORALES, A. (1895) “De la Antropología en Cuba. Sus antecedentes y precursores”, en *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, t. I, núm. 6, p. 151.
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (1984) *Diccionario de la Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.
- MACPHEE, R. D. E.; M. ITURRALDE-VINENT y E. S. GAFFNEY (2003) “Domo de Zaza, an early Miocene vertebrate locality in south-central Cuba, with notes on the tectonic evolution of Puerto Rico and Mona passage”, en *American Museum, Novitates*, núm. 3394, pp. 1-42.
- PICHARDO MOYA, F. (1948) “Los Caneyes del Sur de Camagüey 1843-1943”, en *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, año III, época II, núm. 6 y 7, p. 40.
- RIVERO DE LA CALLE, M. (1978a) “Estudios de la calvaria taína hallada por Miguel Rodríguez Ferrer 1847”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 2, pp. 89-116.
- (1978b) “De la Antropología Física en Cuba”, en *Revista Universidad de La Habana*, La Habana, Editado por el Departamento de Actividades Culturales, núm. 207, pp. 45-87.
- (1982) “Papelería arqueológica de Andrés Poey”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 1-2, año 73, 3.ª época, vol. XXIV, p. 161.
- RIVERO DE LA CALLE, M. y O. ARREDONDO (1991) “*Paralouatta varonai*, a new quaternary platyrrhine from Cuba”, en *Journal Human Evolution*, t. 21, pp. 1-11.
- RODRÍGUEZ FERRER, M. (1876) *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Naturaleza, Primera Parte.
- (1882) “De los terrícolas cubanos con anterioridad á los que allí encontró Colón, según puede inferirse de las antigüedades encontradas en esta Isla”, en Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la Cuarta Reunión*, Madrid, Imprenta de Fortanet, t. 1.
- (1887) *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Civilización, Segunda Parte.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2009.

Fecha de aprobación: 11 de marzo de 2009.